

CUARTA PAGINA



Centro de Salud, sí pero...

Ya se conoce la distribución económica en el área de Salud, que la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha va a invertir en nuestra provincia, serán ciento doce millones de pesetas. Poblaciones como Almadenejos, Puebla de D. Rodrigo, Mestanza, etc., tendrán su consultorio e incluso como esta última, su Centro de Salud.

También lo tendrá La Solana, obra de nueva construcción, así se anuncia con un presupuesto de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTAS MIL PESETAS, además de equipamiento que será de TRES MILONES OCHOCIENTAS MIL.

Por fin vamos a tener un Centro de Salud por el que suspira todo el vecindario un servicio consumidor de mucha tinta en estas páginas.

La buena y grata noticia si se quiere, nos lleva, como órgano de opinión que somos a realizar aquí una serie de apreciaciones y razonamientos que, suponemos, tendrán que realizar nuestras autoridades.

1. Es evidente que la anterior corporación municipal, estuvo sensibilizada de tal manera por el tema, que lo abordó de una manera decidida y hasta generosa, para ello compró unos terrenos al Obispado y mandó realizar un proyecto, modelo en su género, cuyo montante total, de ambas cosas, se elevó a DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS.

2. Que el proyecto confeccionado por un joven arquitecto, ha sido apareado totalmente y ahora se tendrá que rehacer uno nuevo en el que, el suelo edificado irá recortado en un cincuenta por ciento y en una sola planta. (Lo permitirán la N.S.D.P. en ese sector del casco urbano).

3. Que con los veintiún millones y la baja que pueda sufrir el nuevo proyecto al acudir a una subasta pública, el metro cuadrado de edificación saldrá por unas veinte mil pesetas, más o menos lo que vale la edificación de un bloque de pisos.

4. Un centro que va a ser visitado prácticamente por todos los solaneros, no va a merecer garantías si nos atenemos al punto anterior.

5. Que la inversión realizada por el Ayuntamiento, ejemplo de esfuerzo y generosidad, se ha visto recortada, de tal manera, que nuestras autoridades deberían considerar y estudiar si la ubicación del Centro de Salud en Plaza de D. Diego, merece la pena o puede modificarse.

6. Que se deberían tomar medidas corporativas, e incluso otras de presión —nosotros caminamos al lado de nuestros representantes— para que el previsto Centro de Salud modificara el proyecto anunciado y se fuera a la construcción de éste en varias fases, como el Hogar del Jubilado, respetando el primer proyecto.

7. Que a la larga —experiencias hay sobradas— las chapuzas en ciertos servicios básicos e importantes, tienen sus días contados.

Volveremos sobre el tema, las autoridades tienen la palabra.